



Senderos de Maíz

C/ Andrea Navagiero 1, 3ªA
18006 Granada (ESPAÑA)
Tfno. 958 125176 y 673-533626
e-mail: senderosdemaiz@yahoo.es
www.senderosdemaiz.org



Plaza Jardín de América, 2Av. 0-60 Zona 2
Calle Rancho Grande, Panajachel-
Departamento de Sololá- GUATEMALA
Tfno. 00 (502) 47022297 y 41016092



Docente dando clase a niño de baja visión



Docente dando clases a estudiante sordo en su domicilio

PROYECTO

“EDUCACIÓN INCLUSIVA Y TECNOLÓGICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ (GUATEMALA), Y FORMACIÓN DE SUS DOCENTES CON ADAPTACIÓN A LA EDUCACIÓN ONLINE ANTE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19”

PROPUESTA DE FINANCIACIÓN PARA HORA DE AYUDAR

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE: ONG SENDEROS DE MAIZ GUATEMALA

Senderos de Maíz, es una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro española, inscrita en los Registros Públicos del Ministerio del Interior con el Número Nacional 170122 de la Sección 1ª. Está inscrita así mismo en el Registro de ONGs para el Desarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Comenzó su labor en diciembre de 2002 con el objetivo de ayudar a las niñas y niños con discapacidad y enfermedades graves en Guatemala. Ha trabajado proyectos en salud, incidencia política, sensibilización y comercio justo, sin embargo su prioridad actual son los proyectos de educación inclusiva.

Senderos de Maíz Guatemala es la misma institución pero legalizada en Guatemala desde 2017 con el fin de dar más protagonismo al personal de Guatemala y también de dar cuentas a la Hacienda guatemalteca.

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

“Educación inclusiva y tecnológica de las personas con discapacidad auditiva en el Departamento de Sololá (GUATEMALA), y formación de sus docentes con adaptación a la educación online ante la emergencia de la pandemia COVID-19”

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de forma integral e inclusiva de las personas con discapacidad sensorial (sordera profunda y ceguera), en el Departamento de Sololá, Guatemala.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Fortalecer la educación inclusiva de las personas con sordera profunda en los niveles de preprimaria, primaria y educación secundaria en el Departamento de Sololá en Guatemala, adecuando la presencialidad y/o enseñanza online a la situación epidemiológica debida al COVID-19.
- b) Fortalecer la inclusión educativa y social de las personas con discapacidad visual (ceguera o baja visión) en el Departamento de Sololá en Guatemala, adecuando la presencialidad y/o enseñanza online a la situación epidemiológica debida al COVID-19.
- c) Facilitar el acceso al aprendizaje en línea, semipresencial o presencial (de acuerdo al escenario epidemiológico debido al COVID-19) de la lengua de signos en el Departamento de Sololá (Guatemala) y mejorar la capacitación a docentes en metodologías de enseñanza para personas no videntes, con adaptación de los cursos a la situación epidemiológica COVID-19.

3. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

El propósito general de Senderos de Maíz es contribuir a la mejora de la calidad de vida de forma integral e inclusiva de las personas con discapacidad auditiva en el Departamento de Sololá (GUATEMALA), por ello en nuestra propuesta se brinda en primer lugar atención educativa a niñas/os sordos incluidos en escuelas públicas de diferentes grados educativos (preprimaria, primaria, básico), y se dan becas a jóvenes sordos y ciegos en estudios de básico (secundaria) o diversificado (bachillerato). Además tenemos nueva sede de atención a estudiantes sordos en el municipio de Chichicastenango, en el departamento vecino del Quiché donde hemos iniciado a replicar nuestro proyecto desde 2020. En segundo lugar, se brinda rehabilitación y educación inclusiva a las niñas/os con ceguera o baja visión. En tercer lugar, se facilita el acceso al aprendizaje de lengua

de signos en diferentes niveles (clases a todos los niños y docentes de la Escuela Central y El Capulín, clases de unificación de lengua de signos a jóvenes y adultos sordos, clases de profesionalización de lengua de signos a los docentes e intérpretes del programa, clases intensivas de lengua de signos para maestros y personas interesadas en general), y así mismo se dan capacitaciones a docentes en metodologías de enseñanza para no videntes. En todas nuestras líneas de acción se estará realizando una adecuación a las actividades de acuerdo al escenario epidemiológico ante la pandemia del COVID-19. Estos posibles escenarios educativos son educación online, semipresencial o presencial.

El proyecto tiene 3 líneas de acción:

3.1. Atención educativa inclusiva a estudiantes con sordera profunda en distintos niveles educativos (preprimaria, primaria y secundaria)

- a. Educación Preprimaria (en la Escuela El Capulín de Panajachel)
- b. Educación Primaria (en la Escuela Central Urbana Mixta de Panajachel)
- c. Educación Secundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Panajachel, con apoyo de intérpretes de lenguaje de signos
- d. 2 becas para estudiantes sordos en educación secundaria o diversificado
- e. Atención educativa a estudiantes sordos, Sede Chichicastenango

3.2. Atención educativa en rehabilitación e inclusión a estudiantes con deficiencia visual (ceguera o baja visión)

- a. Programa de rehabilitación enseñándoles 4 herramientas básicas (braille, ábaco, movilidad y autonomía, y actividades de la vida diaria)
- b. Programa de inclusión de niñas/os no videntes en escuelas regulares de primaria y en institutos regulares para la educación secundaria (básico y diversificado)
- c. 2 becas para estudiantes no videntes en educación secundaria (básico o diversificado)

3.3. Cursos de lengua de signos y capacitaciones en metodologías de enseñanza para no videntes para docentes

- a. Enseñanza de lengua de signos a todos los alumnos/as oyentes de las escuelas con niños sordos incluidos (Escuela El Capulín y Escuela Central de Panajachel)
- b. Clases de especialización de lengua de signos para los jóvenes sordos
- c. Clases de profesionalización de lengua de signos para los maestros e intérpretes de personas sordas
- d. Diplomado de lengua de signos
- e. Talleres de capacitación en metodologías de enseñanza para no videntes para maestros

El curso escolar en Guatemala se desarrollará de febrero a noviembre 2021, siendo muy probable que comience este año de forma online por la situación epidemiológica del COVID-19. Hay que tener en cuenta que las escuelas rurales en Guatemala tienen clases muy numerosas (de 30-40 alumnos por aula) y que además las condiciones higiénicas de los baños son deficientes en algunos casos por falta de agua corriente. Ambas circunstancias dificultan enormemente la educación presencial, donde hay que asegurar la distancia de seguridad y el lavado frecuente de manos. El Ministerio de Educación de Guatemala el curso 2021 tiene pensado reorganizar las clases en grupos más pequeños (de máximo 15 a 20 alumnos) que tendrían asistencia días alternos, para guardar mejor la distancia de seguridad y evitar las aglomeraciones.

La situación epidemiológica está marcada por una división de la alerta en colores (semáforo rojo, naranja, amarillo o verde) según las cifras de infecciones de cada municipio. La educación la planteamos según esta división en tres posibles escenarios:

- A. Educación online:** En caso de confinamiento domiciliario del municipio o de la familia, y en caso de semáforo rojo de la comunidad. Esta modalidad se lleva a cabo a través de video llamadas o llamadas telefónicas al teléfono de la madre o del padre del alumno/a para dar clase a los alumnos/as sordos, asignarles tareas y actividades, y hacer revisión y evaluación de los avances. Hay que tener en cuenta que, en la zona rural de Guatemala, las familias no tienen ordenadores en sus casas, ni wifi, por lo cual la enseñanza online se dificulta mucho. Sin embargo, la tecnología de los teléfonos inteligentes sí se ha generalizado y casi todos los adultos poseen un aparato de este tipo, aunque suele ocurrir que por falta de dinero lo que no tienen es ni saldo, ni datos de internet. Por ello, hemos ideado una buena estrategia, que es realizar una recarga parcial de datos al teléfono de la familia, que sirva para tener 30-45 minutos de internet, de forma que cuando la maestra hace la videollamada, se asegura que el móvil tiene internet. El dinero de los pasajes de los alumnos (que con el confinamiento no se está utilizando) se utiliza entonces en recargas de datos a los móviles para poder acceder los alumnos a la enseñanza online.
- B. Educación semipresencial:** Cuando el semáforo epidemiológico sea naranja o amarillo. Los estudiantes irán a clase los días estipulados por el Ministerio de Educación y el resto de los días se compaginará la enseñanza telemática (videollamadas concertadas con la familia) con la enseñanza comunitaria, es decir que los docentes viajarán algunos días a las casas de los estudiantes para avanzar en los contenidos, explicarles los ejercicios a realizar y hacer evaluación de sus avances de forma presencial. Para el traslado de los docentes a las aldeas y municipios el proyecto alquila un transporte particular para mayor seguridad, llevando a cabo un protocolo de protección (toma de temperatura del chofer, docente y a todos los miembros de la familia). Las clases se darán todo el tiempo con mascarilla, y aplicando gel hidroalcohólico, antes y después de la clase. Las mascarillas y sus recambios oportunos, el gel hidroalcohólico y los termómetros láser son aportados por nuestro proyecto. Se realizará préstamo de tablets con aplicaciones educativas instaladas, a las niñas/os con menos recursos económicos, priorizando a las niñas, siempre para evitar la brecha digital y de género. Los docentes del programa de sordos están preparando una videoteca de clases en lengua de signos, para facilitar la enseñanza de niños/as sordos/as de diferentes edades. Los vídeos pueden estar instalados en la memoria de las tablets y ordenadores que tienen en casa los alumnos, o pueden ser enviados por WhatsApp a los móviles de las familias, siendo un buen recurso educativo.
- C. Presencial:** En caso de semáforo epidemiológico verde o cuando se llegue al final de la pandemia. Cuando el Ministerio de Educación y la Presidencia del Gobierno así lo aprueben, se reiniciarán las actividades escolares de forma presencial en las aulas de las escuelas regulares. Se seguirán utilizando los recursos tecnológicos, pero ya en el aula para brindar una educación inclusiva, innovadora y de calidad.

4. ALIANZAS CON INSTITUCIONES LOCALES

El presente proyecto se lleva a cabo junto con el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC) que es nuestra contraparte, con el objetivo de que el Ministerio se vaya haciendo cargo de la educación de las personas con discapacidad sensorial, lo que daría sostenibilidad real al proyecto.

Además Senderos de Maíz Guatemala colabora activamente con las asociaciones locales que trabajan discapacidad en todo el Departamento de Sololá, apoyando su gestión y organización. Así mismo pertenecemos a la red de asociaciones que trabajan en el tema de discapacidad a nivel departamental, que se llama ACOPEDIS.

5. BENEFICIARIOS

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

- Al menos 23 estudiantes con discapacidad auditiva reciben educación preprimaria, primaria y secundaria (grado básico).

- Al menos 15 estudiantes con discapacidad visual asisten al programa de rehabilitación en aulas recurso para ciegos, como vía a su inclusión educativa.
- Al menos 10 estudiantes no videntes están incluidos en aulas regulares del Ministerio, recibiendo apoyo de nuestros docentes especializados.
- Al menos 2 personas con sordera profunda y 2 personas no videntes se benefician de beca en sus estudios de básico o diversificado.
- 450 estudiantes de Primaria de la Escuela Central de Panajachel reciben clases de lengua de signos.
- 200 estudiantes de preprimaria de El Capulín en la mañana y en la tarde reciben clases de lengua de signos.
- Al menos 20 docentes de las Escuelas Central y 10 docentes de El Capulín reciben clases de lengua de signos de forma regular durante todo el curso 2021
- Al menos 10 jóvenes sordos de Sololá y Chichicastenango reciben formación y actualización en lengua de signos.
- Los 6 docentes e intérpretes del programa reciben clases de profesionalización de lengua de signos y de pedagogías de enseñanza para personas con sordera profunda.
- Al menos 9 niñas/os y jóvenes sordos reciben clases de lengua de signos en Chichicastenango (Quiché), estando las niñas/os integrados varios días a la semana en una escuela regular.
- Al menos 15 docentes y personas interesadas reciben el Primer Diplomado en lengua de signos
- Al menos 15 docentes y personas interesadas reciben el Curso inicial del II Diplomado en lengua de signos
- Al menos 15 maestros reciben Módulos de capacitación de Metodologías para la enseñanza de personas no videntes.

5.2 BENEFICIARIOS/AS INDIRECTOS/AS

- Las familias de los estudiantes sordos y no videntes
- Estudiantes y docentes de los establecimientos regulares con estudiantes con discapacidad integrados.
- Los usuarios de los centros socios de ACOPEDIS y las propias asociaciones socias de ACOPEDIS
- Las comunidades donde viven los usuarios con discapacidad sensorial

6. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES GEOGRÁFICAS

Guatemala es uno de los siete países de Centroamérica, es un país pluricultural con 45% de indígenas y 23 grupos etnolingüísticos. La tasa de crecimiento es del 2.5% anual y el promedio familiar es de 5 miembros. La población que vive en área rural es del 53.9% y en el área urbana es de 46.1%. La edad promedio es de 22 años, siendo 46.5% menores de 15 años y 70% menores de 30 años.

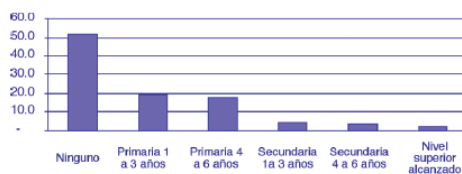
Guatemala es considerado un país de desarrollo medio, ya que presenta un Índice de Desarrollo Humano de 0.650 (puesto 127) según el “Informe de Desarrollo Humano para las personas 2018” del PNUD. Además, en el PNUD 2016 refleja que los índices de pobreza son del 62,4% y de pobreza extrema del 29,6% y la renta per cápita es de 3178 dólares. La desigualdad social (índice Gini 0.58), malnutrición crónica (49%) y la mortalidad infantil (46 niños muertos/ mil vivos) son otros índices preocupantes de la situación del país.

Guatemala está dividida en 22 departamentos, uno de ellos es el Departamento de Sololá que se encuentra en el Suroccidente, con 1090 Km² y 424.068 habitantes. EL 95% de la población es indígena de 3 grupos (Cakchiquel, Tz’utujil y Kiché) y viven en condición de pobreza (77.5%) y pobreza extrema (34%). La tasa de analfabetismo en el Departamento es del 55.8% situándose muy por encima de la tasa media de analfabetismo registrada en el total de la Republica guatemalteca, que es del 36.4% de la población.

En el ámbito EDUCATIVO, las personas con discapacidad indígena tienen muy pocas oportunidades para su acceso, ya que solo el 14% tiene acceso a un centro educativo y logran llegar al nivel primario, aunque una buena proporción no lo logra culminar y son aún menos los casos que llegan a cursar la secundaria y menos la universidad.

La educación especial ha sido un recurso que se ha brindado debido al importante papel que han realizado los padres y madres de familia, ya que su organización ha permitido poner en marcha en el departamento los centros de educación especial y asociaciones. Actualmente existen 9 asociaciones que atienden entre 20 y 60 usuarios, conforme el tiempo las asociaciones se han ido fortaleciendo y se han ido profesionalizando los servicios de atención educativa, fisioterapia, terapia del lenguaje, terapia ocupacional, psicología, proyectos productivos y gestión de medios auxiliares. En el año 2010 Senderos de Maíz impulsó la alianza de las organizaciones del departamento, creando así una red llamada ACOPEDIS, Coordinadora de asociaciones para la discapacidad en Sololá, en la cual continuamos participando y coordinando actividades para lograr un mayor impacto en el departamento.

Gráfica 14
Nivel educativo de las personas con discapacidad



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Discapacidad. 2005.

7. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Las dificultades para la educación para los niños/as con discapacidad auditiva son grandes. La mayor parte de los niños sordos no están escolarizados y si lo están, su rendimiento escolar es muy bajo. Son muy pocos los que logran aprobar los cursos de educación primaria. Lamentablemente no están dadas las condiciones para su integración: los maestros no están capacitados para ayudar de forma especial a estos niños, ni conocen la lengua de signos, con lo cual los estudiantes sordos quedan aislados y sin comprender las explicaciones de sus educadores. El resultado es que las personas sordas son discriminadas en una sociedad que no sabe cómo comunicarse con ellos.

Senderos de Maíz lleva trabajando en Sololá en el PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS CON SORDERA PROFUNDA desde el año 2007. En nuestro Departamento hasta esa fecha no existía ninguna escuela especial para sordos. En el proyecto inicial, desde 2007 a 2009 se llevaba un grupo de niños sordos tres veces en semana a la Escuela de sordos de Quetzaltenango. En 2010 se comenzó el trabajo en nuestro departamento con dos aulas de lengua de signos para estudiantes sordos, aumentando con los años los días que funcionaban a la semana, hasta tener las clases de forma diaria. En 2013 dichas aulas de lengua de signos se incluyeron en dos Escuelas de Educación Especial del Ministerio de Educación y en 2016 pasaron a estar incluidas en la Escuela Central de Panajachel, donde siguen desde entonces los estudiantes sordos de primaria de nuestro programa. Desde 2018 se separaron los niños sordos de preprimaria a un aula incluida en la Escuela El Capulín de Panajachel, que es la mayor escuela pública de preprimaria del municipio. Desde 2013 apoyamos con intérpretes a los alumnos sordos que cursan educación secundaria, en aulas regulares del INEB Instituto Nacional Básico de Panajachel. Algunos de nuestros estudiantes sordos cursan ya bachillerato (diversificado) o incluso han llegado o culminado sus estudios en la universidad. Desde 2017 el programa de educación de personas con sordera profunda pasa a ser ejecutado por Senderos de Maíz Guatemala.

En cuanto a la EDUCACIÓN DE PERSONAS CIEGAS o con baja visión aún hay mayores dificultades pues la única escuela especializada en educación de ciegos es la Escuela Santa Lucía en la capital, muy lejos de nuestro lugar de trabajo. En las escuelas regulares no saben cómo enseñar a los niños ciegos e incluso en las escuelas de educación especial los niños invidentes no progresa adecuadamente en sus estudios. Es por ello que en el año 2015 Senderos de Maíz inicia un proyecto con 2 Aulas Recurso situadas en dos lugares estratégicos del departamento, donde un maestro ciego comenzó su labor con 8 estudiantes ciegos a los que enseñó Braille, ábaco, movilidad con bastón y habilidades de la vida diaria. El año 2016 se siguió con la misma modalidad con mayor número de usuarios (18 con asistencia regular), y ya se logró que una de las dos sedes ya se situó en una escuela pública (La Escuela Oficial Urbana Mixta de Panajachel). En 2017, conseguimos instalar la segunda sede en un instituto estatal en Quixayá. La idea es que los estudiantes no videntes con estas 4 herramientas básicas que habrán aprendido en las Aulas Recurso, puedan luego continuar sus estudios incluidos en escuelas de sus comunidades. Desde 2017 este programa pasa a ser ejecutado por Senderos de Maíz Guatemala.

Las CAPACITACIONES EN PEDAGOGÍA DE ENSEÑANZA PARA PERSONAS SORDAS comenzaron a ser realizadas por Senderos de Maíz en el año 2007. Las maestras/os recibían muy poca capacitación en las Escuelas de Magisterio sobre educación especial, por lo cual era una prioridad formar a los docentes en lengua de signos y en metodologías de enseñanza para personas sordas. De 2007 a 2014 se llevó a cabo un Diplomado de Educación Inclusiva donde se abordaban estas metodologías. Igualmente, en 2013 se impartieron cursos de Necesidades Educativas Especiales en varias Escuelas de Magisterio del departamento. Ya de forma más específica la FORMACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS la llevamos a cabo desde 2011, a través de cursos intensivos de lengua de signos de varios niveles, y otros cursos de lengua de signos solicitados en escuelas, Centros de Magisterio, Centros de Salud... Con todo ello se ha formado en lengua de signos a más de 400 maestros y personas interesadas en general. En 2020 se comenzó a dar un Diplomado de Lengua de signos gracias a un acuerdo con el Centro Universitario de Sololá CUNSOL, dependiente de la Universidad San Carlos de Guatemala. Los CURSOS DE CAPACITACIÓN EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA PARA PERSONAS CIEGAS los organiza Senderos de Maíz desde el año 2015. Ambos tipos de cursos pasaron a ejecutarse desde 2017 por Senderos de Maíz Guatemala.

8. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

8.1 ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA A ESTUDIANTES CON SORDERA PROFUNDA EN DISTINTOS NIVELES EDUCATIVOS (PREPRIMARIA, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

Se dará atención educativa a estudiantes con sordera profunda de entre 3 y 18 años de nuestro departamento, inscritos en centros educativos del Ministerio de Educación. Cada estudiante del proyecto tiene un código personal que le identifica dentro del sistema educativo público, cursa sus estudios y recibe las calificaciones como cualquier alumno. El trabajo en conjunto con el Ministerio de Educación es fundamental para garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo y para que el Ministerio asuma la responsabilidad de dar atención educativa a las personas con discapacidad. Todos los estudiantes sordos inscritos reciben beca de transporte de nuestro proyecto para asegurar su asistencia desde sus aldeas de origen. Los maestros especializados también son pagados por nuestro proyecto.

El curso escolar en Guatemala se desarrollará de febrero a noviembre 2021.

8.1.1. Educación Preprimaria (en la Escuela El Capulín de Panajachel)

Los estudiantes sordos/as tienen un aula especializada en lengua de signos donde reciben clases en conjunto para iniciar el aprendizaje de la lengua de signos, fortalecer su autoestima y aceptar las señas como medio de comunicación. Los niños/as serán incluidos con los estudiantes oyentes en cursos prácticos como educación física y computación, además de en todas las actividades sociales, deportivas y culturales del centro. El número previsto de estudiantes sordos en preprimaria en el curso 2021 es de aproximadamente 3. La profesora actual

de este nivel ha sido beneficiaria de nuestro proyecto desde su infancia (ella es una persona sorda y se ha graduado ya de maestra).

Se hará una búsqueda activa de nuevos niños/as sordos de preprimaria, procurando conseguir siempre que las familias escolaricen por igual a los niños y a las niñas. En caso de resistencia por parte de la familia a escolarizar a las niñas sordas, se realizará labor de concienciación de la igualdad de oportunidades en educación independientemente del sexo.

8.1.2. Educación Primaria (en la Escuela Central Urbana Mixta de Panajachel)

Los estudiantes sordos de primaria serán atendidos en la E. Central en aulas multigrado para personas sordas (primera etapa de 1° a 3° y segunda etapa de 4° a 6°), con un número previsto aproximado de 15 estudiantes. Cada aula especializada estará atendida por un maestro formado en lenguaje de signos y en metodologías para la enseñanza de estudiantes sordos. Allí se les darán los conocimientos educativos del Curriculum nacional, recibiendo las asignaturas básicas (lengua, matemáticas, conocimiento del medio natural y social) y realizando las adecuaciones curriculares que sean necesarias. Para el resto de materias (informática, educación física, y educación artística) los estudiantes sordos/as estarán incluidos en las aulas regulares de la escuela junto al resto del alumnado. Todos los estudiantes sordos participarán además como cualquier alumno en las actividades lúdicas y sociales organizadas por la escuela. Conforme a la evolución de cada estudiante y su aprendizaje, se podrá aumentar el grado de inclusión al aula escolar del curso que le corresponda, llegando algún caso a estar incluido a tiempo completo en su grado con estudiantes oyentes.

Además de los dos docentes especializados en lenguaje de signos habrá una maestra Técnica en Modelo Lingüístico, con las siguientes funciones:

- realizar sesiones personalizadas de atención integral a estudiantes sordos.
- promover y facilitar el aprendizaje y la comprensión del lenguaje de signos.
- facilitar herramientas al estudiante sordo para que a través de su interacción adquiera habilidades de comunicación, lenguaje de signos, oralización (opcional para estudiantes), lectura labio facial expresivo y receptivo.
- estimular y fortalecer las habilidades cognitivas del estudiante (comprensión, análisis, pensamientos abstractos y concretos, lógica).
- orientar a las docentes y coordinar actividades para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Por último, se dará una aportación a la Escuela Central para el sueldo del maestro de informática de la escuela, pues dicho sueldo no está asumido por el Ministerio de momento. Los estudiantes sordos recibirán clase de informática en el aula TIC del centro. Se utilizarán programas informáticos especializados instalados en los ordenadores del proyecto de educación de sordos y de la escuela, con materiales especializados como los programas de la Editorial Onda Educa traídos desde España.

8.1.3. Educación Secundaria en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Panajachel, con apoyo de intérpretes de lenguaje de signos

No todos los estudiantes sordos que culminan la primaria deciden continuar su educación con el Básico (educación secundaria) y menos aún con el Diversificado (Bachillerato). Una de nuestras labores es animarles a ello y sobre todo intentar que las familias den las mismas oportunidades de educación a sus hijas y a sus hijos, pues por lo general tienden a favorecer la continuidad de estudios de los varones. Por ello hay que trabajar mucho con las familias el tema de la igualdad de género.

Los estudiantes con sordera profunda de educación secundaria básica del INEB de Panajachel van a clase acompañados por una intérprete de lenguaje de signos que les traducen todas las enseñanzas impartidas por los docentes y les brindan apoyo en la elaboración de las tareas escolares. Esta labor de apoyo escolar se lleva a cabo por las tardes en las oficinas de Senderos de Maíz. El número previsto de estudiantes sordos en Básico para el curso 2021 es de 3 estudiantes.

Las familias reciben apoyo para los pasajes que es algo costoso y difícil de asumir por las familias. Se procura en todo caso tras estudio socioeconómico individualizado, que la familia aporte al menos el pasaje de un día a la semana.

8.1.4. Becas a estudiantes sordos en Básico o Diversificado

Tendremos 2 becas para estudiantes sordos que estudien ciclo de básico o diversificado, con una aportación de 200 Quetzales/mes durante 10 meses. Se escogerán los beneficiarios de las becas según el nivel socioeconómico de las familias. Los estudiantes becados pueden así mismo beneficiarse de clases de refuerzo educativo por las tardes por parte de nuestra intérprete y de nuestro coordinador de educación.

8.1.5. Atención a estudiantes sordos, Sede Chichicastenango

Senderos de Maíz Guatemala lleva un año trabajando en esta sede. El curso pasado nuestro objetivo primordial fue detectar usuarios sordos e iniciar su formación de lengua de signos como medio de comunicación, y posteriormente enseñarles conceptos básicos educativos para fortalecer su vocabulario.

El proyecto comenzó a desarrollarse en 2020 en la casa particular de la maestra Mariela en Camanchaj (comunidad de Chichicastenango), con proyección a trasladarse la Escuela Rural de esa misma aldea que tenía un aula nueva en construcción que iba a destinarse a los niños sordos. Sin embargo, la pandemia paralizó la obra. Este año 2021 hemos iniciado nuevamente las reuniones con los líderes comunitarios y nos han autorizado la nueva aula que está a punto de terminarse. Estamos solicitando la autorización de los supervisores para contar con el aval del Ministerio y trasladarnos a esta escuela.

Las inscripciones se realizarán en el mes de febrero. El ciclo escolar será de febrero a noviembre en sus modalidades presencial, online o semipresencial de acuerdo al escenario epidemiológico.

Se estima tener este curso un total de 9 estudiantes sordos en Chichicastenango. De ellos 8 son niñas/os sordas/os que estarán en la escuela regular de primaria, pero atendidos por nuestra maestra de sordos. La maestra debe así mismo orientar a los docentes para que realicen las adecuaciones curriculares y a los padres para que también aprendan lengua de signos. Hay además un joven sordo que estará recibiendo formación básica en lengua de signos y vocabulario para fortalecer su comunicación.

8.2. ATENCIÓN EDUCATIVA EN REHABILITACIÓN E INCLUSIÓN A ESTUDIANTES CON DEFICIENCIA VISUAL (CEGUERA O BAJA VISIÓN)

Este programa tiene como objetivo dar atención a personas ciegas o con baja visión de varias formas:

8.2.1. Programa de rehabilitación

Para niñas/os antes de su inclusión y adultos que no hayan tenido oportunidad de tener rehabilitación en su infancia. Se trata de que los estudiantes no videntes aprendan 4 herramientas básicas (braille, ábaco, orientación y movilidad, y habilidades de la vida diaria). Para ello tenemos habilitadas dos aulas de rehabilitación en dos municipios de diferentes partes del lago para facilitar el acceso de los estudiantes, dadas las dificultades de

comunicación. Una sede estará ubicada en nuestras oficinas en Panajachel y la otra estará en un aula de ASOPADIS en San Lucas Tolimán (institución que trabaja con personas con discapacidad en dicho municipio). En el programa de rehabilitación durante el curso 2021 se tendrá un estimado de 15 usuarios no videntes y con baja visión (entre niños y adultos). En cada sede habrá un maestro especializado en metodologías para enseñanza de personas no videntes.

Durante todo el año se hará búsqueda activa de personas no videntes o de baja visión que puedan incorporarse al programa, haciendo énfasis en la búsqueda de niñas ciegas no escolarizadas. Esto lo hacemos a través de los directores de escuelas de aldeas y municipios de Sololá, y también a través de los COCODES (Comités Comunitarios de Desarrollo).

8.2.2. Programa de inclusión de niñas/os no videntes en escuelas regulares de primaria.

Una vez aprendidas las herramientas del programa de rehabilitación, los estudiantes siguen sus estudios incluidos en la escuela de su comunidad. En el curso 2021 se calcula tener un mínimo de 10 estudiantes no videntes en escuelas del Ministerio, recibiendo apoyo constante de nuestros maestros especializados. Estos dedicarán 2-3 días en semana a hacer visitas a las escuelas y comunidades con niños incluidos, con idea de enseñar metodologías a los maestros en sus propias escuelas, y evaluar el avance de los estudiantes solventando las dificultades que se vayan presentando. Además, se aprovechará para realizar clases de rehabilitación, específicamente de autonomía y habilidades de la vida diaria en el propio entorno y comunidad del estudiante no vidente.

8.2.3. Programa de apoyo a inclusión laboral

En esta modalidad nuestros docentes apoyaran directamente a adultos ciegos. Se apoya en el fortalecimiento de su rehabilitación y en actividades para generar o fortalecer su actividad laboral. Entre los participantes hay 3 adultos que se han unido para crear una imprenta braille llamada IMESBRA, cuya labor es transcribir al braille tarjetas de presentación, cartas de restaurantes u otros documentos que les soliciten ya que es parte de accesibilidad que se persigue en el país. Tenemos otros participantes que han conseguido un empleo en una fotocopiadora y otros que han emprendido sus propios negocios como lavado de autos y venta de helados.

El ciclo lectivo para estas 3 áreas educativas del programa de educación de no videntes será de febrero a noviembre 2021. Se trabajará con dos docentes especializados, realizando trabajo mixto en las aulas de rehabilitación y apoyo a los docentes de su área con estudiantes no videntes incluidos.

Se continuará con las alianzas con el FUNDAL (Fundación Álex, que trabaja con personas con sordo-ceguera), con la clínica de oftalmología VISUALIZA y con la Unidad Nacional de Oftalmología (UNO). FUNDAL brinda acompañamiento y asesoramiento a los docentes de nuestro programa, además nos ayudan con recursos para nuestra sede de rehabilitación en ceguera y baja visión, tanto en equipo como en formación. En las otras dos clínicas VISUALIZA y UNO realizamos la evaluación oftalmológica de los usuarios del programa, con bajo costo por la situación social de nuestras familias.

8.2.4. Beca de estudios de estudiantes ciegos en básico o diversificado

Se darán 2 becas a estudiantes ciegos de niveles educativos avanzados (básico o diversificado) para lograr que no dejen sus estudios por motivos económicos, sobre todo las familias de más bajos recursos. A partir de la secundaria y más aún en diversificado, el costo de los estudios aumenta (matrícula, colegiatura mensual, materiales...), con lo cual hay familias que no pueden asumir estos estudios. Se trata de que la beca les ayude e incentive a que la cuestión económica no sea una dificultad para avanzar en los estudios.

Se dará preferencia en las becas a mujeres que la soliciten para contribuir a disminuir la brecha de género en educación. Los estudiantes becados acudirán a la reunión inicial de asignación de la beca, y harán una descripción de su experiencia escolar por semestre en un pequeño informe, explicando sus logros y dificultades.

8.3. CURSOS INTENSIVOS DE LENGUA DE SIGNOS Y EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA PARA PERSONAS NO VIDENTES.

8.3.1. Talleres de lengua de señas en escuela regulares

En coordinación con el MINEDUC (Ministerio de Educación de Guatemala), damos clases de lengua de signos a todos los estudiantes oyentes de las Escuelas Central de educación Primaria y Escuela El Capulín de Preprimaria (jornada matutina y vespertina) de Panajachel, así como a sus docentes. Estas clases se dan como una asignatura más que se incluye en el Área de Lenguaje y Comunicación, asignatura que forma parte del pensum de ambos centros educativos. El objetivo es formar a toda la comunidad educativa en lengua de signos para facilitar la comunicación entre estudiantes oyentes y sordos. Con ello se promueve la concientización y se fortalece el proceso de inclusión de las personas con sordera profunda.

El curso de lengua de signos lo recibirán los 650 estudiantes de ambas escuelas de Primaria y Preprimaria junto con sus maestras/os, durante todo el ciclo escolar de febrero a noviembre, con una duración de 25 a 30 minutos por clase, y una frecuencia de una vez a la semana. Las clases serán impartidas por un instructor de lengua de signos de nuestro proyecto. En las clases estará presente el maestro/a de cada curso, para reforzar sus conocimientos de lengua de signos y que esto ayude a la inclusión. Además, los docentes de ambas escuelas reciben una clase semanal de lengua de signos por parte de la misma instructora que da las clases a los estudiantes.

Esta actividad se realizará de forma presencial, semipresencial u online según la situación epidemiológica del COVID-19 y las indicaciones que al respecto dé el Ministerio de Educación. Tanto en el caso de educación presencial, como semipresencial, las clases de lengua de signos y su horario serán organizadas por las escuelas donde se llevan a cabo, junto a nuestro instructor de lengua de signos. Si es semipresencial, para completar el horario se realizarán algunas clases online a través de Facebook Live (desde la página de Senderos de Maíz Guatemala) y posiblemente se coordinará para que se emitan también en la TV local de Panajachel. Los links para seguir estas clases estarán disponibles en las páginas WEB de las dos escuelas donde se imparten las clases.

En el caso de educación online exclusivamente, se retransmitirán las clases de lengua de signos por el mismo sistema (Facebook Live y retransmisión en la TV de Panajachel) pero con mayor frecuencia, avisando siempre del horario en las páginas WEB de las escuelas. Así mismo, se retransmitirán por estas vías cuentos infantiles en lengua de signos para hacer más atractiva la enseñanza.

La única salvedad es que la asistencia regular a las clases de lengua de signos de los estudiantes oyentes y sus docentes, la podemos asegurar si la modalidad de enseñanza es presencial o semipresencial, pero si la modalidad es exclusivamente online no podemos tener seguridad de cuántos alumnos oyentes se van a conectar o van a ver el programa de TV sobre lengua de signos, pues esto dependerá del interés de los estudiantes. También dependerá de que las clases que se retransmiten por la TV local no les coincidan con otras clases virtuales que tengan programadas por parte de la escuela.

8.3.2. Talleres de formación y unificación de lengua de señas para adolescentes y adultos sordos

Se realizarán talleres de forma semanal dirigidos a al menos 10 adolescentes y adultos sordos de Sololá y Chichicastenango, para fortalecer su formación en lengua de signos y promover la unificación de signos complejas. De acuerdo a la situación epidemiológica las clases serán online, semipresenciales o presenciales. Según estos escenarios podría variar el número de participantes, ya que de ser presencial podrían participar en estos talleres entre 10 y 15 jóvenes y adultos sordos, pero este número se reduce a 6-8 si son online, debido al poco acceso que tienen algunos usuarios sordos a la tecnología (no suelen tener ordenador, ni conexión a

internet en su casa, lo más posible es que tengan móvil, pero a veces no es suyo personal, sino de sus padres). Lo que hacemos para incentivar la participación es que, si tienen móvil, nuestro proyecto les realiza recargas de datos de internet, asegurando así que tengan conexión durante el tiempo de la clase y evitar en lo posible la brecha digital.

Las clases se darán de febrero a noviembre, son de 90 minutos y si son presenciales se llevan a cabo en la oficina de Senderos de Maíz en Panajachel. El/la instructor/a debe cumplir con varias características como ser sordo o tener una relación directa con instituciones o personas sordas, tener facilidad para enseñar a estudiantes sordos y mantener una buena relación con los estudiantes. La guía para las clases es el texto “Aprendamos lengua de signos”, un libro para aprender la lengua de signos de la región de Occidente de Guatemala.

Para alguna de las clases queremos contar de forma virtual con la enseñanza de la Licenciada Fátima Abarca de El Salvador, pues es una maestra sorda con muchísima experiencia en lengua de signos e interpretación, que realiza unas clases muy prácticas y dinámicas, empatizando muy bien con los jóvenes sordos.

Además de aumentar el nivel de lengua de signos de los jóvenes, se pretende con estos talleres poder mejorar su crecimiento personal, formarles en liderazgo, autoestima, emprendimiento, importancia de la comunidad sorda, y otros temas importantes para la superación personal.

8.3.3. Talleres de profesionalización en lengua de señas y pedagogía de enseñanza para docentes

Estos talleres semanales están dirigidos a los 6 docentes/intérpretes de nuestro programa de educación de personas sordas. Se realizan con dos objetivos:

- Actualizar, fortalecer el aprendizaje y profesionalizar el uso de la lengua de signos, tratando de comprobar que las señas que usan estén unificadas para todos. Así, cuando los docentes enseñen signos a los niños/as sordos/as, todos aprenderán los mismos signos y se logra unificar la lengua de signos de toda la comunidad sorda de Sololá.
- mejorar el conocimiento de los docentes en pedagogía y metodologías de enseñanza para personas sordas. En estos talleres se solventan las dudas que les surjan a los docentes e intérpretes en sus clases o interpretaciones, se refuerza la expresión facial y el movimiento natural de manos, se usan historias, análisis de estrofas o ejemplificaciones cotidianas para mejorar la interpretación, y se enseñan metodologías específicas de enseñanza para personas sordas. Así mismo, se enseñan métodos para mejorar la enseñanza online, y solventar las dificultades que tuvieron los docentes en el año 2020 al tener que adaptarse de forma inesperada a este tipo de enseñanza virtual.

Los talleres podrán ser presenciales u online según la situación epidemiológica derivada del COVID. Se realizarán de febrero a noviembre, de forma semanal, con una duración de 90 minutos por clase. Si son online se realizarán por medio de video llamada a los asistentes. Los talleres son de dos tipos, ejecutados por diferentes docentes:

- dos veces al mes, son clases de profesionalización de lengua de signos, llevadas a cabo por una instructora muy experimentada en lengua de signos e interpretación de nuestro departamento. Si son presenciales se llevan a cabo en la oficina de Senderos de Maíz en Panajachel.
- dos veces al mes y de forma virtual, se llevarán a cabo las capacitaciones en metodologías de enseñanza para personas sordas, dirigidas por la Licenciada Fátima Abarca de El Salvador. Ella es una maestra sorda, que da clase en su país a niños/as sordos/as y que está especializada en pedagogía de enseñanza para personas con sordera profunda. La conocemos desde hace años porque cuando tenemos oportunidad la invitamos a venir a Sololá para brindar a nuestro equipo capacitaciones especializadas.

Por ello, este año estamos programando que pueda dar clases virtuales a nuestros docentes de forma quincenal.

8.3.4. Diplomado de Lengua de signos

En octubre de 2020 se dio inicio al Diplomado de Lengua de signos online para docentes y personas interesadas, en alianza con el Centro Universitario de Sololá CUNSOL, dependiente de la Universidad San Carlos de Guatemala. Es importante haber conseguido este aval porque así los Diplomas estarán extendidos por CUNSOL y Senderos de Maíz Guatemala.

El Diplomado tendrá una duración total de 9 meses con 3 fases de 3 meses cada una (octubre-diciembre, enero-marzo y abril-junio). Las clases son todas virtuales a través de la plataforma Zoom y son semanales, con una duración de dos horas por semana, de forma que cada fase tiene 24 horas lectivas. Total de horas lectivas del Diplomado: 75 horas. Se espera que al menos 15 participantes se inscriban en enero 2021 en la fase II y en abril en la fase III, y así puedan finalizar y aprobar el Diplomado completo.

En el mes de julio de 2021 se planificará el comienzo de un segundo Diplomado de lengua de signos, esperando que al menos se inscriban otros 15 participantes que empezarán desde el nivel inicial. La Fase I de este segundo Diplomado se desarrollará los últimos meses de 2021 y se considera como un Curso intensivo de lengua de signos nivel inicial.

Además, si de los participantes del primer Diplomado se encuentran al menos 10 personas interesadas en profundizar mucho más en la lengua de signos, se ejecutaría en la segunda mitad de 2021 un Diplomado de lengua de signos nivel intermedio.

Todos los talleres de lengua de signos del Diplomado están a cargo de nuestros instructores de lengua de signos (intérpretes) y de jóvenes instructores sordos que han recibido formación con nosotros desde su infancia, y que ahora apoyan al programa como facilitadores.

La programación del Diplomado se ha realizado por un equipo conformado por personas sordas, docentes, intérpretes y coordinadores de nuestro programa de educación de sordos. Los temas a abordar son el abecedario, los números, los colores, los saludos, la familia, la interrogación, el tiempo (estaciones, días, meses, fechas del año), pronombres personales, adjetivos y verbos, conceptos de matemática, y de comunicación y lenguaje...

Antes de la pandemia, surgían a lo largo del año pequeños cursos intensivos de lengua de signos que se organizaban para docentes de alguna escuela rural, estudiantes de escuelas de magisterio, o integrantes de colectivos ligados a la salud o a alguna otra institución. Eran presenciales y de diferentes números de horas lectivas según la disponibilidad del grupo. El problema actualmente para desarrollar este tipo de cursos intensivos es la situación epidemiológica por el COVID-19. Con lo cual, si surgen grupos interesados, se les animará a que realicen el curso intensivo de la fase I del Diplomado de lengua de signos virtual. Y si a lo largo de 2021 se pueden volver a desarrollar cursos presenciales, se podría organizar algún curso intensivo de lengua de signos a medida del grupo de personas interesadas.

8.3.5. Curso de capacitación en Metodologías de enseñanza para personas no videntes.

Se realizarán talleres de enseñanza de metodologías para enseñar a personas ciegas o con baja visión, destinados a maestros, directores de centro y personas interesadas que tengan relación con alguna persona ciega (padres, amigos, técnicos de centros de discapacidad...). El objetivo en el caso de los docentes y directivos, es que puedan tener herramientas para mejorar la atención educativa a estudiantes no videntes que estén incluidos en sus aulas y facilitar su inclusión.

En principio se está programando que sean talleres online, pero podrá cambiarse a modalidad semipresencial o presencial según la evolución de la pandemia a lo largo del año 2021. Serán 4 talleres virtuales, de 4 horas

lectivas por taller (total de 16 horas lectivas). Comenzarán en el mes de marzo de 2021 y se desarrollarán cada dos meses, aunque la programación temporal exacta se definirá a comienzos del curso 2021. Los capacitadores serán los docentes de rehabilitación y el coordinador de educación de nuestro proyecto. El número estimado de participantes será de un mínimo de 15.

El temario a desarrollar incluye temas introductorios sobre la discapacidad visual, abordaje de la discapacidad visual en el aula, adecuaciones prácticas y curriculares, metodologías y herramientas de enseñanza en áreas básicas del currículo, y técnicas de apoyo para guiar a los estudiantes ciegos.

Por lo tanto, las actividades del proyecto en conjunto son las siguientes:

- Contratación del personal: 1 coordinador de educación, 4 maestros de sordos (1 preprimaria, 2 primaria, 1 Chichicastenango) 1 técnico en modelo lingüístico, 1 intérprete, instructor de lenguaje de signos, 2 maestros de ciegos para las aulas de rehabilitación/apoyo a la inclusión.
- Inscripción de estudiantes sordos y ciegos en sus centros educativos y aulas de rehabilitación
- Curso escolar (febrero a noviembre)
- Clases de refuerzo a los alumnos sordos de secundaria y diversificado
- Cursos de lenguaje de signos para estudiante oyentes
- Asignación de las 2 becas a estudiantes sordos y ciegos de básico y diversificado
- Ejecución de los talleres de lengua de signos para jóvenes y para docentes
- Ejecución del Diplomado de Lengua de signos
- Ejecución de talleres de metodologías de no videntes
- Elaboración de informes bimensuales y semestral

Los recursos necesarios para nuestras líneas del proyecto son:

- Sueldo del Coordinador de Educación
- Sueldo de los docentes de sordos (4 maestros)
- Sueldo de técnico en modelo lingüístico (1)
- Sueldo de interprete (1)
- Sueldo de docentes del programa de no videntes (2)
- Sueldo de un instructor de lenguaje de signos (para la E. Central y El Capulín)
- Sueldo del instructor de lenguaje de signos para docentes y estudiantes sordos
- Sueldo del instructor sordo para talleres de lengua de signos
- Sueldo parcial del maestro de computación de la E. Central
- Beca educativas para estudiantes sordos y ciegos de secundaria y diversificado
- Pasajes de los estudiantes sordos y ciegos /recargas telefónicas
- Pasajes de los docentes de ambos programas
- Materiales educativos para la escuela de sordos y aulas de rehabilitación de ciegos
- Material informático (tablets y ordenadores)
- Materiales y recursos para talleres
- Dispositivos de asistencia para estudiantes ciegos
- Fiesta de fin de curso, convivencia final

9. RESULTADOS ESPERADOS

- Al menos 23 estudiantes con discapacidad auditiva reciben educación preprimaria, primaria y secundaria (grado básico).
- Al menos 15 estudiantes con discapacidad visual asisten al programa de rehabilitación en aulas recurso para ciegos, como vía a su inclusión educativa.

- Al menos 10 estudiantes no videntes están incluidos en aulas regulares del Ministerio, recibiendo apoyo de nuestros docentes especializados.
- Al menos 2 personas con sordera profunda y 2 personas no videntes se benefician de beca en sus estudios de básico o diversificado.
- 450 estudiantes de Primaria de la Escuela Central de Panajachel reciben clases de lengua de signos.
- 200 estudiantes de preprimaria de El Capulín en la mañana y en la tarde reciben clases de lengua de signos.
- 10 jóvenes sordos reciben formación y actualización en lengua de signos.
- 6 docentes e intérpretes reciben capacitación y profesionalización de lengua de signos.
- 20 personas (maestros, estudiantes y personas interesadas) reciben un curso intensivo de lengua de signos.
- 15 maestros reciben Módulos de capacitación de Metodologías para la enseñanza de personas no videntes.

10. INDICADORES DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS RESULTADOS.

- Número de niños/as sordos con asistencia regular a la Escuela Preprimaria El Capulín
- Número de niños/as sordos con asistencia regular a la Escuela Central de Panajachel
- Número de niños sordos que estudian en el instituto básico INEB de Panajachel
- Porcentaje de niños sordos que aprueban sus grados educativos
- N° niños/as de la Escuela Central que reciben clases regulares en lengua de signos
- N° niños/as de la Escuela El Capulín que reciben clases regulares en lengua de signos
- Número de jóvenes sordos con asistencia regular a las clases de especialización de lengua de signos
- Número de docentes e intérpretes con asistencia regular a las clases de profesionalización de lengua de signos
- N° de personas que han recibido y aprobado el Curso de Lengua de Signos intensivo
- N° de personas no videntes que reciben clases en las aulas de rehabilitación
- N° de niñas/os no videntes incluidos en escuelas e institutos regulares
- N° becas de jóvenes sordos y no videntes para sus estudios de secundaria y diversificado
- N° docentes y personas interesadas que reciben Talleres de metodologías de enseñanza para no videntes

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES.

- Listado de asistencia de los alumnos sordos a la Escuela El Capulín, Escuela Central de Panajachel e instituto INEB
- Notas escolares de la escuela de sordos, de los estudiantes sordos en el INEB, y de los becados en diversificado y carreras técnicas
- Informe del maestro de lengua de signos sobre sus clases a los docentes de la Escuela Central y a los alumnos/s de diferentes grados.
- Listado de asistencia de los alumnos ciegos a las Aulas Recurso para ciegos
- Notas escolares de los alumnos ciegos incluidos en sus escuelas regulares
- Notas de los jóvenes ciegos becados en sus estudios de secundaria o diversificado
- Fotos de las clases de especialización de lenguaje de signos a jóvenes sordos y de profesionalización de lenguaje de signos al personal del programa de educación de sordos
- Listado de asistencia al Diplomado de lengua de signos
- Listado de asistencia a los Cursos de metodologías de enseñanza para no videntes
- Fotos y vídeos del proyecto

12. TIEMPO DE EJECUCIÓN

Número total de meses: 12 meses, de 1 de Enero de 2021 a 31 de Diciembre de 2021.

13. CRONOGRAMA

| CRONOGRAMA | 2021 | | | | | | | | | | | |
|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|
| | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sept | Oct | Nov | Dic |
| Contratación de coordinadores y personal de las escuelas de sordos y ciegos | x | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo del curso escolar 2021 sordos y ciegos | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| Becas alumnos/as básico y diversificado sordos y ciegos | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| Cursos lengua signos a estudiantes E. Central y Capulín | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| Cursos de Formación Lengua de signos a estudiantes sordos | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| Profesionalización de lengua de signos a docentes de sordos | | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | |
| Diplomado de lengua de signos | x | x | x | x | x | x | | | | x | x | x |
| Cursos enseñanza metodologías no videntes | | | x | | x | | x | | x | | | |
| Elaboración de informes | | | | | | x | | | | | | x |

14. PRESUPUESTO Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO:

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 66.737 EUROS

PROYECTO DE EDUCACIÓN DE SORDOS: 38.274 Euros

- Coordinador General: 6.325 euros
- Coordinador de educación: 4.520 euros
- 4 maestros: 10.164 Euros
- 1 maestro técnico en modelo lingüístico: 4.261 Euros
- 1 intérprete: 2.458 Euros
- 1 maestro informática: 909 euros
- Pasajes niños: 5.375 Euros
- Pasajes docentes: 1.705 Euros
- Material informático (tablets) 852 Euros
- Materiales escolares y didácticos: 909 Euros
- Becas a estudiantes sordos de Secundaria o Diversificado: 455 Euros
- Actividades sociales: excursiones y acto de clausura: 341 Euros

PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CIEGOS: 18.675 Euros

- Coordinador General: 3.331 euros
- Coordinador de educación: 3.381 Euros
- 2 maestros: 6.307 Euros
- Pasajes alumnos ciegos: 1.364 Euros
- Pasajes maestros: 1.705 Euros
- Materiales escolares: 398 Euros
- Material informático (4 ordenadores): 1.364 Euros
- Dispositivos de asistencia: 200 Euros
- Actividades sociales: excursiones y clausura curso: 170 Euros
- Becas para estudiantes ciegos en Secundaria o Bachillerato: 455 Euros

CURSOS FORMACIÓN L. SIGNOS Y MET. ENSEÑANZA NO VIDENTES: 9.788 Euros

- 3 instructores de lenguaje de signos: 6.827 euros
- Instructor sordo e Incentivo a jóvenes sordos que apoyan las clases de lengua de signos: 2.216 Euros
- Materiales y recursos para talleres: 545 Euros
- Cursos metodologías no videntes: 200 Euros

Del presupuesto total **66.737 Euros** tenemos conseguidos como subvenciones:

- o Universidad Popular de Logroño: 4.000 Euros
- o Diputación de Granada: 13.208 Euros
- o Farmacéuticos en Acción: 6.376,63 Euros
- o Fundación Barceló: 15.000 Euros (solicitado, aún no concedido)

El resto se financia con fondos propios de las aportaciones de socios de Senderos de Maíz.

El actual presupuesto está calculado según el tipo de cambio actual que es 1 Euro: 8,8 Quetzales. Sin embargo hay que considerar que el tipo de cambio cambia frecuentemente y esto puede tanto perjudicar como favorecer al gasto en moneda local del proyecto.

DATOS BANCARIOS Nombre de la entidad bancaria BBVA

| IBAN | Entidad | Sucursal | D.C. | Número de Cuenta |
|------|---------|----------|------|------------------|
| ES51 | 0182 | 5695 | 85 | 0201504106 |

15. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN

Senderos de Maíz Guatemala tiene oficina y equipo de trabajo en Panajachel (Sololá), donde se realiza la gestión, organización del trabajo y la contabilidad del proyecto. Senderos de Maíz Guatemala realiza la ejecución directa del proyecto de educación de sordos y ciegos, así como de todos los cursos de capacitación propuestos en el presente proyecto.

Senderos de Maíz España aporta fondos a Senderos de Maíz Guatemala como contraparte local para llevar a cabo los proyectos, de los cuales supervisa los informes y contabilidad. Además, la Coordinadora en España de Senderos de Maíz Dra. Mercedes Alonso realizaba dos viajes al año a Guatemala para evaluar de forma directa la marcha de los proyectos (antes de la pandemia). Ahora, por la situación epidemiológica, no es posible realizar estos viajes de supervisión, por lo cual la evaluación se realiza de forma online.